

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

## SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

## Sección editorial.

CORDOBA 18 DE ENERO DE 1861.

Hace pocos días dijimos que decítaba nuestra Ciudad sacudir la especie de yugo que tenía como oprimidas sus grandes aspiraciones.

Así lo creemos en efecto. Los pueblos todos han despertado de su letargo, y dando á las cuestiones de sus intereses materiales toda la importancia que requieren, trabajan uno y otro dia en pos de ellos logrando abundantes y sazonados fruto.

Entre las graves necesidades que Córdoba tiene que satisfacer, ocupa en nuestro juicio el primer lugar la construcción del ferro-carril, que arrancando de sus muros llegue á la cuenca carbonífera de Belmez y de Espiel.

Estos abundantes criaderos constituyen la riqueza mayor de nuestra provincia. Ellos solos debidamente explotados y arrestando sus productos por nuestra capital, pueden elevarla al rango de opuleta y floreciente.

Hoy, como ya otras veces hemos co-signado con pena, es de Inglaterra el carbon que se consume en las vías de Córdoba a Sevilla y de Sevilla a Cádiz, e inglés también la mayor parte del que invierten los establecimientos industriales de esta Capital, que solo dista nueve leguas de los centros productores.

El cañón de Belmez y Espiel nace con vida propia. Los tesoros que allí encierran las entrañas de sus tierras son bastantes para su alimento, sin tener en cuenta el gran movimiento de viageros que han de engrandecer los intereses que deben crearse a la boca de cada mina.

Si esa vía se dirige por otro punto, si el producto de la explotación se arrastra por Extremadura ó por otra par-

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

te que ni indicar queremos, habremos dejado perdida la ocasión de engrandecernos, y al cabo de algunos años hasta perderemos la idea de que Espiel y Belmez y Villanueva pertenezcan á nuestra provincia.

Que la cuenca es abundante y rica nos lo han demostrado cuantos ingenieros la visitaron, los cuales también dejaron consignado su dictámen sobre la excelencia de los carbones.

Que puede ser explotado en beneficio de otras provincias y con olvido de la nuestra, nos lo dan á conocer por una parte la paralización en que se hallan las obras que con pompa se inauguraron para llegar á esta Ciudad, y por otra la concesión que acaba de otorgarse á don José Fornes, que es también concesionario del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz, para que verifique los estudios de uno que desde la cuenca empalme en los Palacios ó en el punto mas conveniente con la referida linea de Badajoz.

Es decir: que estamos ya amenazados temeritamente del mal cuyo remedio hace tanto tiempo que venimos anunciando.

Facilmente se concibe que los carbones de Espiel serán una brillante adquisición para el sostén del camino de Badajoz a Ciudad Real, un material cuyo arrastre dará la vida y la animación á esa vía, y que es así lo justifica el hecho de haberse solicitado y obtenido la concesión.

Poco a poco las transacciones mercantiles van haciendo de empresas agenas á nuestra Provincia la propiedad de los terrenos carboníferos. Ningún interés tendrán estas por lo tanto en que la explotación se haga por Córdoba ó por Extremadura, con tal de que sea pronta.

Hace dos días que hemos oido referir á un amigo nuestro que los inge-

nieros que los han ensayado han hecho presente al Excmo. señor ministro de Fomento que nuestros carbones son los mejores de España, y que con ellos no pueden competir ni los mas selectos de Asturias.

Por qué entonces ese desden con que parece los miramos sin que la Provincia consagre todos sus esfuerzos á terminar instantáneamente esa carretera que les abra paso, ya que no somos suficientemente ricos para establecer la vía férrea?

Nosotros encontramos la respuesta á esta pregunta en nuestra propia naturaleza, en nuestra manera de ser y de sentir. Ya proclama nuestra iencia el sol del medio-día, ya el perfume de las flores, ó el agua cristalina de nuestra sierra, es lo cierto que miramos con indiferencia los mas graves asuntos como los mas grandiosos objetos.

La hermosa basílica que da celebridad á la Ciudad en que habitamos es apenas visitada. Cuando alguna vez se va á ella solo se admira como templo grande y espacioso. ¡Qué pocos cordobeses se han parado á estudiar y comprender las mil bellezas que encierra! Y ese desden que tenemos no es inspirado porque el orgullo de patria nos ciegue hasta el punto de considerarla opulenta y rica. Por el contrario, nuestro espíritu de localidad está muerto. Apenas tenemos valor para elogiar á Córdoba sino invocando sus recuerdos de pasada gloria.

Y es que divididos y diseminados casi siempre por cuestiones pequeñas y muchas veces personales, vemos decaer nuestras sociedades literarias, que no existen las asociaciones fabriles, industriales, ni comerciales, y que en aislamiento los individuos no pueden unirse y concentrarse para decidir lo bueno y lo conveniente.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Este mal, que es de mucho tiempo, no puede curarse en un dia. Quizás la ley de la necesidad traiga el remedio. Quizás alguna persona de superiores dotes esté llamada á propiciarlo. Esperémoslo.

Mas como quiera que la cuestión del empalme á la linea de Badajoz puede marchar rápidamente, preciso es que nuestras autoridades y las personas que por su posición puedan hacerlo, estén á la vista de la concesión esa, y de la paralización completa en que se hallan los trabajos de la nuestra.

Que luego sería muy doloroso depurar por muchos años la falta de actividad en los momentos críticos, en que en nuestro juicio nos encontramos,

CORTES. Se ha oido que el Senado ha abierto la sesión del 15 de Enero. Sesión de dos horas. Senado.

La sesión se abrió á las dos y media y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Continuando la discusión pendiente sobre ascensos militares, tomó la palabra en contra el Sr. Calonge y rebatiendo el artículo 86 que dispone que los jefes y oficiales que pasen á desempeñar cargos civiles puedan optar por espacio de dos años á los cargos militares, dijo que en su concepto no se debía excluir de esta disposición á los generales y todos debían ser bajas en el ejército, á los dos años si no volvían á su carrera, excepto los ministros y sirviendo en la Armada.

Contestó el Sr. Ros de Olano que no se establecía un principio nuevo, puesto que ya se ha aprobado que no se pueda cobrar el sueldo del mayor empleo si no le han desempeñado dos años y que lo que se pedía para los militares estaba conforme con lo que se hacía en las car-

( 379 )

le permitia su grave decoro, y mandó que trajesen oro á Kennet. Estaba presente un oficial inglés para escoltarlos y conducirlos con seguridad por el campo, y disponer que todo estuviese pronto para su partida. Doblaron los esclavos con maravillosa prontitud la tienda del médico, y cargaron en un camello todas las piezas y adornos de que se componía. Recitando entonces El-Hakim, aquél versículo del Koran: «Allah sea nuestra guía, y Mahomet nuestro protector en el desierto igualmente que en los regados campos;» se puso en camino toda la comitiva.

Al atravesar los reales los centinelas gritándoles ¿quién vive? les dejaban pasar, unos callando y otros lanzando alguna maldición contra el Profeta. Finalmente pasaron las barreras del campo, y comenzaron entonces á caminar con todas las precauciones militares. Dos ó tres montados á caballo iban de vanguardia á alguna distancia de los otros, é igual número á retaguardia, distante como un tiro de ballesta, y siempre que el terreno lo permitía guardaban los flancos otros caballos. Avanzando de este modo volvía Kennet sus ojos al campo que se divisaba al resplandor de la luna considerándose como un desterrado á quien se arrebataba el honor y la libertad á un mismo tiempo. Ya no tenía parte en aquellas gloriosas banderas bajo las cuales pensó adquirir nuevo renombre, ni había de ver más las tiendas que cubrían la flor de la caballería cristiana, ni á Edit Plantagenet.

( 382 )

y el consuelo, salten para recrearse cuentos y canciones. A tu lado está ya tu servidor pronto á sacarlos del tesoro de su memoria, como salen de un arroyo las aguas que corren á orillas del camino para refrescar a los viageros. Despues de este ejercicio levantó Hassan la voz y empezó un cuento de amores y de magia interpolado de hadas y etas de poetas persas. Acudieron al rededor del fabulista todos los de la comitiva, excepto los conductores de los camellos, aproximándose cada uno cuanto le permitía el respeto debido á su señor para gozar de ese pasatiempo, que ha sido siempre el predilecto entre las naciones del Oriente.

En cualquiera otra ocasión, y á pesar del escaso conocimiento que tenía Kennet de las lenguas orientales, hubiera oido con algún interés aquel cuento, que si bien era dictado por una imaginación más extravagante y con estilo más hinchado y metafórico que los romances de caballería tan comunes á la sazón en Europa, tenía sin embargo una grande analogía con ellos. Pero entonces apenas estaba Kennet para observar á aquel sugeto que en medio de la comitiva declamaba y cantaba alternativamente, procurando expresar las diversas pasiones que ocurrían, y recibiendo en cambio ora murmullos de aprobación, ora expresiones de admiración y sorpresa, ya suspiros y lágrimas, ya sonrisas y carcajadas, que era lo mas difícil de arrancar á semejante auditorio.

Durante esta narración el apesadumbrado caballero se distrajo algunas veces con el quejido de

( 383 )

un perro que iba sobre el lomo de uno de los camellos encerrado en una gran canasta de mimbre. Como cazador experimentado no tardó en conocer á su fiel alano, que segun sus lastimeros quejidos daba muestras de olfatear que su dueño estaba cerca y que imploraba su auxilio para recobrar la libertad.

— ¡Ah! pobre Roswal, — dijo para sí: — pides socorro á un hombre cuya esclavitud es mas dura que la tuya. No esperes que acuda á alerta y á corresponder á tu querencia porque nuestra separación sería después mas amarga.

Así se pasaron las horas de la noche y de aquél dudoso resplandor que forma en Siria el crepúsculo de la mañana; mas apenas comenzó á divisarse en el horizonte el disco solar cuyos primeros rayos caían obliquamente en el arenoso desierto por donde á la sazón caminaban los viageros, cuando la voz sonora de El-Hakim alzándose sobre la del fabulista le interrumpió en su cuento para repetir el clamor solemne que entonan por la mañana los muezines de lo mas alto del minaret. (1)

— ¡A la oración, á la oración! No hay otro Dios sino Dios. ¡A la oración, á la oración! Mahoma es el profeta de Dios. ¡A la oración, á la oración! El tiempo lleva lejos de vosotros. ¡A la oración, á la oración! El juicio está cerca de vosotros.

(1) Torre alta y delgada á modo de campanil que entre los turcos.

teras judicial y eclesiástica; que respecto al cargo de la exclusión de los generales la comisión entendió que á estos sólo se les podían dar comisiones que eran inmoviles, y en cuanto á que los ministros de la Corona no debían estar excluidos, la misma lo había hecho así porque los ministros estaban fuera de las curas.

El Sr. Sierra rectificó.

#### Congreso.

A las dos y media abrió la sesión el señor vicepresidente, duque de Villabermosa.

El Sr. Abades pidió que se leyieran dos artículos del reglamento relativos a la admisión de dimisiones de cargos de individuos de las comisiones del Congreso.

El Sr. Oñzaga habló sobre este incidente contestándole un señor secretario.

El Sr. Abades presentó una proposición que la mesa no admitió por estar fuera de las prácticas reglamentarias.

El señor Madoz creía que la mesa debía preguntar al Congreso si se tomaba en consideración la proposición del señor Abades.

El señor Valero y Soto, pidió que se leyese otro artículo del reglamento de cuya lectura dedijo S. S., que los individuos de comisiones no podían hacer dimisiones de sus cargos.

Quedó terminado este incidente y se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor ministro de Fomento manifestó que estaba dispuesto a contestar a la interpelación del Sr. Sagasta sobre el ferro-carril de Albacete á Cartagena.

Se dió lectura de varios dictámenes de la comisión de actas que quedaron sobre la mesa.

El Sr. Sagasta esploró su interpellación.

#### Sección oficial.

— LA GACETA del 13 no contiene disposición alguna de interés general.

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

Tetuán 14. Ha llegado el vapor *Africa* con fuerza de artillería, y su relevé

de la misma arma sale para Cádiz. No ocurre novedad en la plaza.

Pontevedra 14. El gobernador civil y una comisión de la diputación provincial de la Coruña, han llegado para conferenciar con la diputación provincial de esta ciudad sobre la vía férrea de Galicia. La reunión de estas personas tendrá lugar el 17.

Cuenta 14. El vapor *Marqués de la Victoria* que conducía a Tetuan un escuadrón de Albuera, tuvo un choque en el mar con una goleta, y ha llegado hoy á este puerto con avería que le impide continuar á su destino. Se espera al vapor *León de Algeciras* para que conduzca el escuadrón á Tetuan.

Por real orden de 28 de Diciembre último se ha dispuesto que en todas las armas e institutos del ejército los brigadiers con mando de regimiento no usen en el morrión ros, chacó, sombrero ó gorra, otro distintivo que los tres galones correspondientes al empleo de coronel que se hallan desempeñando.

Por real orden de 30 de diciembre último se ha resuelto que, según lo dispuesto para los jefes y oficiales que solicitan ó son consultados para el retiro, se marque el provisional que pueda corresponderles á los que por ser declarados dementes incurables deban ser bajas en el ejército.

El conde de Montemolin D. Carlos de Borbón que acaba de fallecer en Trieste, no había cumplido cuarenta y dos años al bajar al sepulcro. Estaba casado con la princesa María Carolina Fernanda, hermana de S. M. la Reina madre doña María Cristina, y era el jefe del carlismo desde que renunció en él su padre los derechos que creía tener á la corona de España por acta de 18 de mayo de 1843.

En seis años la diócesis de Tortosa ha perdido tres obispos. D. Damiao Saez, murió en 1857; el Sr. Gil y Esteve, en 1858, y el Sr. Pratsinan, el 1º del corriente, y otras casualidades el mismo día que fué enterrado hacia un año que llegó á la capital de su diócesis para hacerse cargo del obispado.

El señor obispo de Caparias ha sido nombrado por Su Santidad prelado doméstico asistente del sólio pontificio.

Al punto se apoyaron todos los musulmanes, y volviendo el rostro hacia la Mecca, hicieron con arena un simulacro de sus abluciones, que en otros parajes deben hacerse con agua, mientras con cortas y fervorosas exclamaciones invocaban la protección de Dios y del Profeta y el perdón de sus pecados.

Entretanto Kennet enojado de ver á sus compañeros de viaje ocupados, según su juicio, en un acto de idolatría, aunque al mismo tiempo disculpando su ceguedad, dirigió sus plegarias al cielo en rito más puro, estranjando sin embargo en su interior que le hubiese escuchado á orar la invocación de los sarracenos, cuyo culto profanaba un país en que se habían hecho tantos milagros y donde había brillado el astro de nuestra redención.

Pero este acto de pura devoción cristiana aunque practicado en medio de tan extraña compañía, dimanaba del sentimiento natural escuchado por sus deberes religiosos, el cual produjo su ordinario efecto de calmar el ánimo agitado con tan repetidas calamidades. Las sinceras y fervorosas plegarias que endereza el cristiano al trono del Omnipotente te suministran la mejor lección de paciencia en las aflicciones: pues á la verdad, ¿a qué efecto dirigiríamos á la divinidad reverentes oraciones, si la insultáramos murmurando de sus decretos? Confesando de boca, como lo hacemos en nuestras plegarias, la vanidad, la nada de las cosas terrestres comparadas con las eternas, cō-

mo en la noche del 15 no se agrava ba, lo que no era de esperar. S. M. la Reina, que tiene la costumbre de acostarse sin pasar algún tiempo al lado de su hijo, fué la primera que oíó que la respiración de este era fatigosa e hizo llamar inmediatamente á los médicos. Estos propinaron el principio los eméticos, y gracias á los vomitos que sobrevivieron y á una hemorragia por las narices se pronunció el alivio.

Dice la Correspondencia del 15:

«Hoy ó mañana quedará probablemente sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comisión para auxiliar a los particulares y pueblos que mas han padecido, por las grandes desgracias ocurridas en los últimos temporales. Pende su aprobación definitiva de una conferencia que regularmente se celebraría ayer entre la comisión y los señores ministros de la Gobernación y Hacienda. Creese como seguro que la cifra del crédito pedido por el Gobierno se ampliará considerablemente y que será aceptada por el gabinete y por las Cortes la idea de que el parlamento intervenga en la comisión que se nombre para repartir estos auxilios. El espíritu que preside á la ley no es el de indemnizar pérdidas que el Estado no puede reparar, sino el de llevar el auxilio á las clases pobres. Por su parte el gobierno consagrará gran parte de las sumas concedidas á Fomento para reparar las obras públicas destruidas y los establecimientos de utilidad pública.»

De Trieste dan el 9 pormenores de La Esperanza acerca de la muerte del ex-infante D. Fernando de Borbón. Fa-

llieció este el dia 1º á las seis y media de la tarde, en el palacio de Brunnse (Estiria), residencia de la señora duquesa de Berry, madre del conde de Chambord. Invitado con sus hermanos los condes de Montemolin a pasar algunos días en el palacio

indicado, salieron de ésta el 27 del pa-

sado con un tiempo sereno si, pero es-

tremadamente frío. La nieve cubría las montañas. Parece que el ex-infante se

quedó en cama al dia siguiente de su arribo. La indisposición, según mani-

festó el médico del sitio, ofrecía los ca-

racteres de una escarlatina. Pero fuese

que esta no pudiera desarrollarse bien ó que la erupción que la simulaba con-

tenía el gérmen de la más grave dolencia, el hecho fué que al segundo dia

aquel médico, en unión con otro de

El-Hakim, que iba á su lado, le dijo con su

acostumbrado tono de sentenciosa consolación.

— No es prudente mirar atrás cuando está delante el término del camino. — En seguida de esta sen-

tencia dió la yegua de Kennet un tropezón tan peligroso, que por poco hubiera acompañado la mo-

ralidad práctica á la especulativa.

Fué esto una advertencia para que el cabal-

lero cuidase mas de su yegua, á la cual era

preciso frenar de limpo en tiempo, aunque

por otra parte su paso era muy sentido y agilable.

— Ese animal puede compararse á la fortuna humana, — dijo el médico sentencioso; — pues aun

caminando con el paso mas sentado y seguro, siempre necesita el que le monta llevar cuidado para evitar un golpe. No de otro modo aun

cuando llegue la prosperidad á su colmo, la pru-

dencia nos aconsaja estar vigilantes para evitar el infarto.

Hasta la miel suele causar fastidio al estó-

mago de un enfermo. Así el caballero mortifi-

cado con su desgracia, y rendido al peso de sus aflicciones, empezaba ya a disgustarse de

oir á cada instante representadas sus calamida-

des en proverbios y apólogos, aunque muy

oportunos.

— Paréceme, — dijo con cierto desagrado,

— que no necesito de nuevos argumentos para per-

suadirme de la inestabilidad de la fortuna.

En embargo, El-Hakim, le agradecía los re-

ses y si este animal diera de una vez tan

(384)

buen tropezón que me rompiese el espinazo á costa del suyo.

Hermano mío, — respondió el sábin moreno con una gravedad imperturbable, — habla como si

eso, diciendo más en tu interior que un hombre

cuando hubiera dado á su huésped el caballo

mejor y mas nuevo, montando él el mas viejo.

Pero ten presente que las faltas de este pueden su-

plirte con la energía del gineteo mozo, y que la im-

petuosidad del primero necesita ser frenada con

la calma de un anciano.

Así habló El-Hakim, y á su observación na-

da respondió Kennet que prestase materia para

continuar la conversación. Entonces el médico,

cansado tal vez de ofrecer consuelo á quien no

quería recibirlo, hizo señas á uno de su comitiva.

— Hassan, — le dijo, — ¿no tienes nada que con-

tarnos para hacer más llevadero el camino?

A esa pregunta Hassan, que era poeta de pro-

fesión y narrador de cuentos, metió las espuelas

al caballo para acercarse á su señor, y desenfilar

su ministerio.

— Señor del palacio de la vida, — dijo, diri-

giéndose al médico; tú ante quien despliega sus

alas el ángel Azrael para emprender la fuga;

tú, mas sabio que Salomon ben Daoud (1) en cu-

yó sello está escrito el verdadero nombre que

manda al espíritu de los elementos; no quiera el

cielo que mientras viajas por el sendero de la

benevolencia, llevando por donde quiera la salud

(385)

buen tropezón que me rompiese el espinazo á costa del suyo.

Hermano mío, — respondió el sábin moreno con una gravedad imperturbable, — habla como si

eso, diciendo más en tu interior que un hombre

cuando hubiera dado á su huésped el caballo

mejor y mas nuevo, montando él el mas viejo.

Pero ten presente que las faltas de este pueden su-

plirte con la energía del gineteo mozo, y que la im-

petuosidad del primero necesita ser frenada con

la calma de un anciano.

Así habló El-Hakim, y á su observación na-

da respondió Kennet que prestase materia para

continuar la conversación. Entonces el médico,

cansado tal vez de ofrecer consuelo á quien no

quería recibirlo, hizo señas á uno de su comitiva.

— Hassan, — le dijo, — ¿no tienes nada que con-

tarnos para hacer más llevadero el camino?

A esa pregunta Hassan, que era poeta de pro-

fesión y narrador de cuentos, metió las espuelas

al caballo para acercarse á su señor, y desenfilar

su ministerio.

— Señor del palacio de la vida, — dijo, diri-

giéndose al médico; tú ante quien despliega sus

alas el ángel Azrael para emprender la fuga;

tú, mas sabio que Salomon ben Daoud (1) en cu-

yó sello está escrito el verdadero nombre que

manda al espíritu de los elementos; no quiera el

cielo que mientras viajas por el sendero de la

benevolencia, llevando por donde quiera la salud

(386)

buen tropezón que me rompiese el espinazo á costa del suyo.

Hermano mío, — respondió el sábin moreno con una gravedad imperturbable, — habla como si</p

las iomediciones, declararon el mal como una afección tifóidea, de la cual el enfermo sucumbió al tercer día, conservando su razon hasta pocos minutos antes de morir.

Pocos han sido los estragos que las aguas han ocasionado en la provincia de León y estos remedados con la mayor prontitud, gracias a las acertadas disposiciones de aquel gobernador civil, secundado por los ingenieros y todo el personal de obras públicas.

Según *El Reino*, el señor ministro de Hacienda pasó una comunicación el sábado último el tribunal supremo de Justicia, manifestando que no le era posible presentarse a prestar declaración ante tan respetable tribunal en la causa del señor Yáñez Rivadeneira, por haber funcionado como autoridad en la misma causa.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 12. Roma 8. Refuerzos piamonteses han atravesado la provincia de Rieti, marchando contra los Abruzos. El Papa ha mandado una carta de felicitación y vivas a Gaeta. La noticia sobre la anunciada revisión del Concordato austriaco se desmiente.

París 13. El diario inglés «The Press» asegura que la corte de Viena está dispuesta a hacer la cesión del Véneto en cambio de una compensación territorial. El rey Guillermo I ha querido inaugurar su advenimiento al trono, concediendo una amnistía general para todos los delitos políticos. Sin embargo, el nuevo rey parece animado de disposiciones poco liberales en favor de la Polonia.

Roma 14. El rey de Nápoles ha aceptado el armisticio. Giudio le ha rechazado, negándose a suspender las obras de aproche a la plaza.

Trieste 14. Ayer fallecieron el conde y la condesa de Montemolin.

Turín 14. Parte de la escuadra francesa dejó a Gaeta.

Gaeta 14. Las hostilidades se han suspendido por ambas partes.

Viena 14. La condesa de Montemolin ha muerto hoy a las 8 de la mañana en Trieste; solo ha sobrevivido a su esposo pocas horas.

París 15. El *Monitor* de hoy contiene un decreto imperial convocando para el 4 de febrero el Secado y el cuerpo legislativo.

Berlín 15. Se han abierto las Cámaras. En el discurso de apertura, el rey ha dicho que son buenas las relaciones de Prusia con las potencias; que considera necesaria la reorganización del ejército, a fin de mantener la integridad de Alemania; que se han hecho las gestiones necesarias para terminar de un modo honroso para Alemania la cuestión de los Ducados.

Garibaldi parece decidido a ir a Japón dentro de pocos días, con la esperanza, si no de hallar grandes recursos materiales para su expedición de la primavera, para adquirir fuerza moral e importancia personal con la acogida que espera del pueblo inglés.

Al folleto *El Papa y los Obispos* que se ha supuesto escrito bajo la influencia de Napoleón III, su autor le ha dado una forma casi exclusivamente histórica y teológica. En él se habla de Carlomagno, de Carlos Martel, de los concilios y de los padres de la Iglesia; pero el fin que se ha propuesto su autor, es el de atacar a los individuos

del episcopado francés por su ultramontanismo que los convierte en ciudadanos que solo son franceses de nombre.

A este propósito cita las pastorales de los obispos en favor del poder temporal, y las compara con el lenguaje usado por los antiguos obispos, y a consecuencia de esta comparación consigna en términos precisos la transformación radical realizada en el ánimo, en la conducta y en las doctrinas políticas del pontificado. Hasta añade el autor del folleto que no todos los Papas fueron partidarios del poder temporal, y en prueba de ello dice que hasta después de mucho tiempo no les pareció suficiente el simple y modesto título de vicario de Jesucristo. Y continúa diciendo que así como fué preciso bacer violencia a los primeros pontífices para que aceptasen el poder, así ha sido preciso bacer violencia a los demás para que lo abandonasen.

Y la causa de esta última política la atribuye el autor del folleto al apoyo que los obispos han prestado a los papas. Sin embargo, al prestar el juramento de fidelidad a la Santa Sede, los obispos no deberían olvidar que prestan igualmente juramento al Emperador «de no mantener inteligencia alguna, de no asistir a consejo alguno, de no contraer alianza alguna, así en el interior como en el exterior, que sea contraria a la tranquilidad pública», ó al menos debería procurar que en todo lo posible se hagan conciliables estos dos jurements.

Y atacando luego los argumentos por medio de los cuales los obispos defienden el poder temporal de la Santa Sede, declara que opina igualmente como ellos, que es preciso dar al César lo que es del César; pero convierte el argumento contra los obispos de un modo que no deja de llamar la atención, como quiera que envuelve la idea de un cisma nacional.

«Una Iglesia nacional es la que recibe de su jefe temporal sus creencias y su disciplina, esto es, que reúne en una misma mano el poder temporal y espiritual; pues bien, ¿el poder del pontífice no se encuentra en este caso? Por lo tanto lo que en un caso dado sea calificada por el clero de una cosa inicua y odiosa, no puede en otro caso ser una institución divina.

Pero el folleto no se limita a esto, sino que se apoya todavía en que todos los doctores han hecho siempre distinción entre la autoridad civil y la autoridad religiosa, procedente de una directamente de Dios, y la otra de la sociedad. En su concepto esta doctrina guarda analogía con el principio de la soberanía nacional, pero está en oposición con la doctrina de los obispos sobre el poder temporal del Papa.

El autor termina consignando el deseo de que la Iglesia «cediendo a la persuasión, vuelva a principios más verdaderos y a sentimientos más evangélicos, y se abstenga en adelante de usar un lenguaje violento.»

Asegúrase que pasan yade cincuenta los candidatos que ha recomendado Garibaldi para la elección del Parlamento italiano. La lista de sus recomendados comprende, como es de suponer, los nombres de los que le han ayudado en sus empresas.

Dícese que el conde de Teleky ha aceptado el nombramiento de representante de la Dieta húngara que debe reunirse en Pest el 2 de febrero.

Dos israelitas riquísimos, los hermanos Leman, que recientemente habían abrazado el catolicismo se han ordenado de sacerdotes en Lyon.

### Gacetilla.

— INDICACION.—Ya otra vez hemos deplorado el que muchos números de casas y rótulos de calles desaparezcan bajo la cal. Como no nos gusta denunciar abusos sin proponer el remedio, diremos que sería muy oportuno que se impusiese a los faroleros la obligación de tener limpios los números y rótulos de su respectiva demarcación, dando cuenta a la Alcaldía de toda falta que observasen.

— QUINTA.—Pasado mañana empieza en las Casas consistoriales el juicio de declaración de soldados, segun el edicto que ayer publicamos.

— EN ZANCOS.—La plazuela de la Magdalena, la calle del Pozo y algunas otras de las inmediaciones, están convertidas en un lodazal. Algunos han creido necesarios para atravesarlos los muebles que ponemos en el epígrafe.

— BUENA DISPOSICION.—Ya parece que por el señor Gobernador de esta provincia se ha mandado derribar el ruinoso edificio de San Bartolomé.

— NOVILLADA.—Se dice que se prepara una para el dia 3 de Febrero próximo en la plaza de toros de esta capital.

— GALANTERIA.—Ayer tarde fué conducida al hospital una joven herida por un galán que le acababa de dirigir tan tierna caricia.

— CUPONES.—Sabemos que los de la deuda consolidada y diferida que se presentaron en la Tesorería de hacienda pública de esta provincia, para cobrar los intereses de 31 de Diciembre último, han sido reconocidos y declarados legítimos por la Superioridad, pudiendo los dueños de ellos presentarse en la expresada Tesorería a percibir las cantidades que les correspondan.

— TEATRO.—Según nos han informado parece que la señora Rodríguez, característica de la compañía dramática, se ha separado de ella, ausentándose de esta ciudad. Los sentimos, porque era una actriz que llevaba muy bien su puesto.

— QUE SE REMEDIA.—Ayer al medio-día vimos un perro de Terranova que acometió a otro pequeño, dejándolo casi cadáver a fuerza de mordeduras. No nos extraña que los perros se peleen; lo que nos llama la atención es el que se consentía que ciertos perros anden sin bozal, contra lo que repetidas veces está mandado por la autoridad.

— ¿ARAÑARÁ?—El Sr. Gobernador de esta provincia ordena la captura de María Giménez, conocida por la *Gatita*. Su oficio es el de canastillera.

— SIGA.—Se está reedificando la Iglesia del hospital de San Andrés inmediato a la parroquial de San Pedro.

— CULTOS.—Pasado mañana consagra el gremio de lineros una fiesta a San Antonio Abad en la iglesia de Santiago.

— OBRA DE LUQUE.—Se está activando el expediente para la construcción de un cementerio en aquella villa.

— LOS ANDARINES.—El competidor del famoso andarín Genaro ganó el domingo la apuesta que se había anunciado. Genaro dió, sin embargo, pruebas de que si hay otro andarín que le alcance, no le alcanza un galgo.

— VUELVO!—Se han anulado los derechos adquiridos a la mina de carbón titulada *Tu Suegra*, sita en el término de Belmez.

— SUBASTA.—El 21 y 26 del actual

se suban en Hornachuelos los pesos y medidas de aquella villa.

— DESPEJO.—Hace pocas noches iba un amigo nuestro muy embozado en su capa y pasó bastante largo, por una de las calles más céntricas, cuando al revolver la esquina, dió un respaldo y midió el suelo con su respetable humanidad. Mientras luchaba por incorporarse se le acercaron dos muchachas del pueblo, y mirando la una a la otra, la dijo: «Pepa apaga la luz, que se ha acostado el señorito.»

Este dicho nos recuerda otro no menos ingenioso, que oímos también a otra chica del pueblo, y que prueba el buen talento natural que se encuentra a veces entre gentes que no tienen instrucción ninguna. Estaba echando la piropos un pollo escualido e importuno, y cansada de oír sus necesidades le dijo soltando el trapo a reír: «Quite V. allá, seotísico, si parece que come con cuchara de pan y le falta el material.»

*El secretario de la redacción,*  
ISIDORO BADÍA.

### Boletín religioso.

Hoy: *La cátedra de S. Pedro en Rómá.*

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

— Por condescendencia particular habrá jubileo extraordinario mañana y pasado en la iglesia parroquial de S. Andrés, en sufragio y por el alma de don Diego Cano, costeado por su viuda.

— Hoy tercer dia de quinario al Dulce Nombre de Jesús en la iglesia de Jesus Nazareno, á las 4 de la tarde; predicará el señor D. Manuel Molina, rector y cura propio de la parroquial de la Ajerquia.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 14 de Enero. — 5 por 100 consolidado a 48,90, el diferido a 42,10  
— Deuda del personal 21,50

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 16 de Enero de 1861, á igual hora del 17 del mismo.

Trigo.—Fanegas 692 desde 51 a 52 rs.  
Cebada, no hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 62, id; en los molinos á 50. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

— JAÉN 11. Trigo de 47 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 61.

— SEVILLA 15 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 32 1/2 á 33.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito á 54 1/2; para el consumo á 56.

— GRANADA 15. Alhondiga. Trigo de 53 á 62. Cebada de 33 á 56. — Habas de 52 á 55. Aceite de 58 á 59.

— JEREZ 15. Trigo de 55 á 61. Cebada de 50 á 56. Habas de 52 á 55.

Editor responsable, D. José MARTÍNEZ.

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**--BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,**

calle de la Librería núm. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pao núm. 4, esquina a calle Conserierias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charcotadas y maqueadas y de bronce con ruedas armaderas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 40 duros.

TAFILETAS superior artístico para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BUEDAS brazas, almonadas, barbadas, sillas de montar y cadenas para Llaves de caballos, tuercas para carreajes etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de laqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERAS.

MULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mantpas, mesas y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, péroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escoletinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería; escoplos, fierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Windsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies.

LA T. zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRES de hierro y dorados. Hojas de la, están superior.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten gratuitos por el correo pidiéndolos a los señores PANDO y ALHA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

**--SUBASTA DE ARRIBADO.**

La de los cortijos de Villaviciosa, La Gámena y Rinconada, bajas, propios del Señor Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio teniendo lugar el remate al mejor postor en las reales caballerizas de esta ciudad los días 4, 6 y 8 de febrero próximo a las 12 de su mañana respectivamente en donde por el administrador de S. A. se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para los que gusten interesararse en la subasta. Tendrá efecto dicho acto en los mismos días y hora en Madrid en la secretaría de S. A. R. cuesta de Sto. Domingo núm. 3. 10-3

**SOCIEDAD DE PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.**

El dia 31 del corriente de 11 a 12 de la mañana se subasta en la plaza de toros de dicha ciudad el arriendo de la misma por seis meses desde 1º de abril al 30 de setiembre de este año.

Los que deseen ver el pliego de condiciones ó instruirse de otros antecedentes pueden presentarse en la casa núm. 8 moderno nombrada de los Pabones en el Campo Santo en que se halla la secretaría de la referida sociedad.

**—ARRENDAMIENTO.** El de la casa bueiro de la Fuen-seca para desde San Juan del corriente año propia del Exmo. señor marqués de Guadalcazar. En su contaduría darán razon. 4-4**ENFERMEDADES DE LOS OJOS.**

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacouet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

**EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS****Compañía general Española de seguros mutuos sobre la vida.**

Los Sres. suscriptores a esta compañía que no hayan hecho efectivos los recibos correspondientes al presente año, cuyo plazo expira el dia 31 del corriente, se servirán verificarlo para la empresa a fecha, pues de lo contrario serán devueltos á la Dirección general, para su caducidad según previene el artículo 15 de los estatutos.

Se participa igualmente a los Sres. Suscriptores que los recibos correspondientes á la cuota de 1861 se hallan ya en poder de esta subdirección y que pueden por lo tanto proceder desde luego al pago de su importe.

Las oficinas de la subdirección principal del Porvenir de las Familias, la Unión y Unión Española se hallan establecidas en la calle de Carreteras núm. 33. 19-8

**Taller y Almacén de muebles de lujo.****DE FRANCISCO RODRIGUEZ,**

Calle de Azonaicas número 5.

El recibir este establecimiento las maderas y demás efectos necesarios al arte de tapicería y ebanistería directamente de los puntos de producción, y el contar con una de las mas ricas colecciones de diseños que diariamente aumenta con nuevos modelos de París, le ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y le permite ofrecer al público hermosos muebles en gusto, elegancia y baratura.

Tambien se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca de carpintería para construcciones de edificios con prontitud y equidad. 8-10-11-12

**Antigua casa de M. me Fanny****EN CADIZ.**

Sus sucesoras las Srlas. EMMA y FANNY ROUS, (de Berthiers,) ofrecen al público su establecimiento situado en la calle del Vestuario núm. 15 en el que se confecciona también toda clase de costuras con el mejor gusto, y para lo cual no han omitido medio alguno, haciendo venir de las principales costureras de Francia lo que lo era de las de la Emperatriz.

Ademas ofrecen á sus honorables favorecedores un bonito y variado surtido de artículos de gran novedad en flores finas, cintas de todas clases, terciopelo, vestidos para niños, y envolturas para recién nacidos, sombreros con adornos, plumas, abuecadores abrigos de terciopelo, seda, paños, salidas del teatro, esclavinas de tul, bichura, María Autocettas, evillas doradas para cinturones y flores de oro; y ademas un mostruario de vestidos de baile como tambien toda clase de artículos de costura.

**NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.****AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU.**

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amarreas, nubes, inflamaciones &amp;c.; fortifica las vista debilitadas, cura la gata, semejan los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recuperar completamente la vista en el espacio de diez a quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, a los señores Tacouet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Logez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

**LA PATERNAL,****Compañía de seguros mutuos sobre la vida**

Autorizada por Real Orden de 2 de Julio de 1860.

Dirección general en Sevilla calle de Francos núm. 52.

**FUNDADORES**

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomás de la Calzada.

Luis de Cuadra.

Eugenio Baguer Dospit.

Subdirectores de la provincia de Córdoba, Sres. Reyes y Arpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte de los asegurados y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar las imposiciones en cualesquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estos hechos en La Paternal ó en cualquier otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la subdirección de esta provincia, sita calle del Mármol de Bañuelos esquina a San Miguel en donde se facilita el ingreso en la compañía y se distribuyen prospectos.

**Casa francesa.**

Aviso importante.—En la Fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alezzin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

**TABLA DE JUBILEO.**

La correspondiente al año de 1861 se halla de venta en el despacho de este periódico.

—**ARRENDAMIENTO.** Para desde primero de Enero de 1862, se arrienda el cortijo del Origeno bajo, ó la Buñiga, situado en la campa de este término, limitando con el Carrascal y el Alamillo. En la secretaría del Exmo. Sr. Marqués de Valdeflores calle de Jesus María, se tratará de las rentas y condiciones. 8-2—**VENTA.** Se vende una casa tienda núm. 28 en la Puerta de Almodóvar. En la misma podrán tratar de su ajuste y condiciones. 5-2—**VENTA.** A voluntad de su dueño se expone en subasta privada una participación de 20270 rs. en el cortijo de Guadameles situado en término de Hornachuelos y otra de 27.872 rs. en el de Torreblanca, término de San Sebastián de los Ballesteros, el sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana en la casa número 8 moderno calleja sin salida de la calle de la pieza. 5-3—**SUBASTA.** Debiendo procederse el dia 25 del corriente á la subasta de las obras de reparación que han de verificarse en la Caserma de la Guardia Civil en la que ocupa la Guardia Civil en dicho puesto quedando desde este dia de manifiesto en el cuartel de esta capital, y en la oficina de la comandancia de la misma de ocho á una de la tarde el pliego de condiciones para los que deseen subastarla. El comandante, José Molina y Cruz.—**VENTA.** Quien quisiere comprar la madera de castaño que debe cortarse en la menguante del presente mes, en el lugar de Aconchel perteneciente al Exmo. señor Conde de Santa Coloma y de Cotorras, podrá tratar con don Manuel López Zapata y Calero, su administrador, que vive en esta ciudad calle de los Moros núm. 3. 5-3—**MATANZA.** La hay diariamente en la calle de S. Roque núm. 2, casa de don Miguel Castañera.—**VENTA.** La de la casa número 18 calle de Alamos ó Plaza de doña Mariana en el arroyo del Buensuceso; tiene siete habitaciones, una galería, patio, cocina, corral, pozo de medianería y dos puertas á la calle, una de ellas con portal para tienda. A la persona que le convenga puede acudir á tratar con su dueño que la vive.—**ACOJIDOS.** En el lugar de la Rosa, término de Tasierra, se admiten a pasar vacas y yeguas. 6-3—**MANTECA DE FIL.** En el almacén de la Espartería, frente la lotería, se ha recibido una nueva remesa de la misma de la mejor calidad a precio equitativo. En el mismo se encuentra en depósito la untura fuerte para caballarías, conocida por la del Casero de Sevilla á 50 rs. la lata de una libra.—**ALMONEDA.** La hay de varios muebles entre ellos una caja de bierzo de niño, en la calle del Cister número 8.—**SINECSAJERACION.** En el establecimiento de don Pablo Faría, calle de las Azonaias núm. 8, se encontrará calzado hecho de todas clases, y del que no se encuentre se toma medida al gusto del comprador, con la cláusula de elegir materiales, del que hay mucho y de primera calidad, y en el caso de que se desorienta, lo que se duda, se comprenderá de validez, y á los mismos precios que tanto ofrecen en otros establecimientos. 6-1—**ARRENDAMIENTO.** De S. Juan próximamente arrienda a casa número 9 calle de los Moros, toda cristalizada. Vive su dueño calle de la Pierna núm. 7. 4-1